

**ACTA DE LA DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA  
DICIEMBRE 14 DE 2018  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 16:00-dieciseis horas del día 14-catorce de diciembre de 2018-dos mil dieciocho, con fundamento en el Capítulo III del Título Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en lo sucesivo Ley de Transparencia y el Capítulo Tercero del **ACUERDO QUE REGULA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**, en lo sucesivo el Acuerdo, se procede a celebrar **sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Tesorería del Municipio de Monterrey**, estando presentes el Director de Egresos, C.P. Xavier Marquez López, **Presidente del Comité**; el Director de Contabilidad y Cuenta Pública, Lic. Luis Felipe Bernal Rodríguez, **Secretario Técnico del Comité**, la Directora de Planeación Presupuestal, Dra. Raquel Adela Ramírez Ortiz, **Vocal del Comité**, el Director de Recaudación Inmobiliaria, Lic. Nazario Emmanuel Salinas Malo, **Vocal del Comité**, el Director de Ingresos, Dr. Carlos Alberto Tellez Zolezzi, **Vocal del Comité** y el Director de Patrimonio, Lic. Ramiro Ayala Maldonado, **Invitado Permanente del Comité**; conforme a la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. **Lista de asistencia y verificación del quórum**
- II. **Foro de "Protección de Datos Personales, privacidad de los menores en la época de publicidad."**
- III. **Informe sobre la existencia de expedientes reservados o en su caso de su desclasificación**
- IV. **Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información**
- V. **Clausura**

Así atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

### **I. Lista de asistencia y verificación del quórum**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia y artículos 12 y 16 del Acuerdo, se pasa lista de asistencia y se verifica la existencia del quórum requerido.

### **II. Foro de “Protección de Datos Personales y Privacidad de los Menores en la época de la publicidad”**

Con la intención de sensibilizar, reflexionar, analizar y concientizar la publicidad de los datos personales, en especial de un sector altamente vulnerable como lo son los menores de edad, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del estado de Nuevo León organizó el foro “*Protección de Datos Personales y Privacidad de los Menores en la época de la publicidad*” el cual se llevó a cabo el pasado 07 de diciembre de 2018 en el Salón Polivalente Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana del H. Congreso del Estado de Nuevo León, en un horario de 9:00 a 17:00 horas.

Durante el foro se realizaron tres mesas de trabajo con los temas “Importancia de la Protección de datos personales de menores”, “Responsabilidades sobre el tratamiento de datos personales” e “Implicaciones derivadas de la exhibición de los datos personales en las redes Sociales y la Trata de personas de menores”, cuyo objetivo primordial fue sensibilizar a los sujetos obligados.

La Unidad de Transparencia exhortó al Comité para continuar con la mejora a las diversas medidas tomadas para el tratamiento de datos personales, así mismo en comunicar a las diversas áreas que integran este sujeto obligado, sobre los aspectos relevantes tratados durante el Foro.

### **III. Informe sobre la existencia de expedientes reservados o en su caso, de su desclasificación**

En términos de los artículos 7 fracción I inciso e y 22 fracción II inciso b del Acuerdo, se verifica la inexistencia de acuerdos de reserva para este sujeto obligado hasta esta fecha, por lo que se deberá actualizar esta anotación en el archivo correspondiente ubicado en la liga del portal de internet oficial municipal:

[http://portal.monterrey.gob.mx/transparencia/Informacion Reservada.html](http://portal.monterrey.gob.mx/transparencia/Informacion_Reservada.html)

### **V. Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información**

En términos del artículo 22 fracción I, inciso c, punto 3, con relación al inciso h del mismo artículo y fracción, del Acuerdo, el Comité corrobora que desde la última sesión ordinaria a la fecha no ha confirmado declaratorias de inexistencias de información, por ende, no se requiere enviar informe a la Contraloría Municipal.

#### **VI. Clausura**

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotada la orden del día y formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 16:45 horas del día en que tuvo verificativo la reunión, debiéndose estar al procedimiento señalado en el artículo 19 del Acuerdo, para la revisión y aprobación del acta correspondiente.

### **COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE MONTERREY**



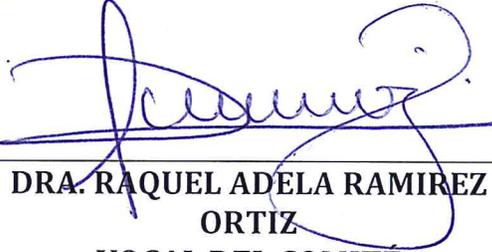
---

**C.P. XAVIER MARQUEZ LOPEZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ**



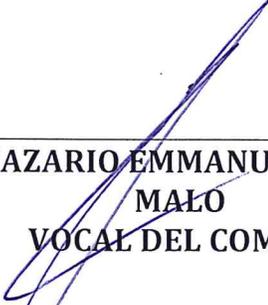
---

**LIC. LUIS FELIPE BERNAL  
RODRIGUEZ  
SECRETARIO TÉCNICO DEL  
COMITÉ**



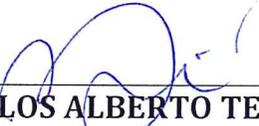
---

**DRA. RAQUEL ADELA RAMIREZ  
ORTIZ  
VOCAL DEL COMITÉ**



---

**LIC. NAZARIO EMMANUEL SALINAS  
MALO  
VOCAL DEL COMITÉ**



---

**DR. CARLOS ALBERTO TELLEZ  
ZOLEZZI  
VOCAL DEL COMITÉ**

La presente hoja corresponde al Acta número 12/2018, de la sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Tesorería Municipal del Municipio de Monterrey.